



1. FORMACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Introducción.

Intrínsecamente, el humano es un ser tanto individual como colectivo por necesidad, ya que su libertad se expresa en la voluntad que le garantiza el desarrollo sus prerrogativas naturales. Pero es una verdad que para que el Hombre viva en sociedad, su libertad es delimitada al respeto a la libertad de otros seres que gozan de los mismos derechos o facultades; por algo Benito Juárez afirmaba que: "el respeto al derecho ajeno es la paz". El ejercicio de las distintas facultades acarrea un conflicto de intereses, donde el Derecho interviene para el beneficio y búsqueda de la realización de la Justicia. Los conflictos de intereses fueron aumentando, haciendo inminente una regulación entre los Estados Nacionales y distintos Organismos Internacionales, esto acarrea la aparición del Derecho Internacional Público.

Pero los abominables acontecimientos acaecidos durante la Segunda Guerra Mundial, proliferó las voces de que se debe hacer un alto a los intereses imperiales y nacionalistas, para dar paso a un procedimiento de tranquilidad mundial. La Humanidad necesitaba de un orden o institución que pudiera hacer valer los intereses humanos ante los particulares o estatales. La Organización de las Naciones Unidas se constituye para soliviantar los problemas bélicos en beneficio de la búsqueda de la paz.

Durante esta Unidad, se ve de manera profunda, basado en la historia; como se establece este Organismo Internacional, sus orígenes, ¿Quiénes los conforman? y ¿Cuáles son sus objetivos?, su estructura y funcionamiento, las distintas Cartas, Declaraciones y Estatutos, que se articulan con las distintas Constituciones del Mundo Entero.

1.1 ¿Qué son las Naciones Unidas?

Las Naciones Unidas son una singular organización internacional formada por 191 Estados soberanos en la que está representada casi la totalidad de los países del mundo. Se fundaron después de la segunda guerra mundial con el objeto de mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones y



promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos. Los Estados Miembros están vinculados entre sí por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, un tratado internacional en que se enuncian sus derechos y deberes en cuanto los integrantes de la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas fueron establecidas el 24 de octubre de 1945 por 51 países resueltos a mantener la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva. Hoy en día casi todas las naciones del mundo son Miembros de las Naciones Unidas: en total, 192 países.

Cuando los Estados pasan a ser Miembros de las Naciones Unidas convienen en aceptar las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas, que es un tratado internacional en el que se establecen los principios fundamentales de las relaciones internacionales. De conformidad con la Carta, las Naciones Unidas tienen cuatro propósitos: mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad, realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales y la promoción del respeto de los derechos humanos y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones.

Las Naciones Unidas no son un gobierno mundial, y tampoco establecen leyes. Sin embargo, la Organización proporciona los medios necesarios para encontrar soluciones a los conflictos internacionales y formular políticas sobre asuntos que nos afectan a todos. En las Naciones Unidas todos los Estados Miembros, grandes y pequeños, ricos y pobres, con diferentes puntos de vista políticos y sistemas sociales, tienen voz y voto en este proceso.

Las Naciones Unidas tienen seis órganos principales. Cinco de ellos, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria y la Secretaría, se encuentran en la Sede, en Nueva York. El sexto, la Corte Internacional de Justicia, está en La Haya (Países Bajos).



I. Emblema de las Naciones Unidas



El actual emblema de las Naciones Unidas fue aceptado el 7 de diciembre de 1946. El diseño es "un mapa del mundo que representa una proyección equidistante acimutal centrada en el Polo Norte, inscrito en una corona que consiste en ramas de olivo, en oro sobre un campo de color azul nuboso con todas las áreas de agua en blanco. La proyección del mapa se extiende a 60 grados latitud sur, e incluye cinco círculos concéntricos."

Significado: Las ramas de olivo simbolizan la paz. El mapa mundial representa el área de interés de las Naciones Unidas para el logro de su propósito principal: paz y seguridad.

Uso: El uso del emblema está restringido, de acuerdo a la resolución 92 (I) de la Asamblea General, del 7 de diciembre de 1946.

Bandera

Fue establecida el 20 de octubre de 1947 y cuenta con el emblema oficial de la ONU en blanco, centrado en un fondo azul pálido (tonalidad PMS 279) **Proporciones:** La bandera de la ONU contará con las siguientes unidades:

1.2 Antecedentes de las Naciones Unidas

El nombre de "*Naciones Unidas*", acuñado por el Presidente de los Estados *Unidos Franklin D. Roosevelt*, se utilizó por primera vez el 1° de enero de 1942, en plena segunda guerra mundial, cuando representantes de 26 naciones aprobaron la "*Declaración de las Naciones Unidas*", en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje. El término Eje (Fuerzas del Eje, Eje Roma-Berlín-Tokio) designa el conjunto de países (Alemania, Italia y Japón) que lucharon contra los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial.

A continuación, se desarrollarán los principales acontecimientos que formaron parte de los antecedentes de las Naciones Unidas iniciando por el año de 1941 para finalizar en nuestro periodo actual.

1.2.1 Línea del tiempo 1941 - 2020



La formación de las Naciones Unidas fue uno de los mayores éxitos que históricamente se ha realizado para atender los diferentes problemas de carácter global lo cual compete a todos los países, como lo es la paz entre los países. La formación de una organización capaz de reunir a los países con mayor peso político, es resultado de un esfuerzo de muchos años para lograr su consumación. Para poder comprender el origen de la ONU es necesario analizar los acontecimientos que generaron su creación hasta nuestros tiempos, es por eso en los siguientes apartados se analizarán los diferentes hechos que marcaron cada una de las décadas desde 1941 hasta nuestro tiempo.

I. Período de 1941 – 1950



La Declaración del Palacio de St. James

Firmada en Londres el 12 de junio de 1941, fue el primer documento de una serie que llevó a la fundación de las Naciones Unidas.

En junio de 1941 nueve gobiernos en exilio tenían sus sedes en Londres. Hacía 22 meses que la capital británica sufría los efectos de la guerra, y en sus calles destrozadas por las

bombas alemanas se oía aún, con demasiada frecuencia, el clamor de las sirenas de alarma. La fe en la victoria final no se había extinguido ni en Londres ni entre los gobiernos y los pueblos aliados. Ya entonces se miraba más allá de la victoria militar en busca de un porvenir más estable para los años de la posguerra.

Lo anterior origino a que las grandes potencias se preguntaran: ¿Para qué triunfar si hemos de seguir viviendo con el temor de otra guerra? ¿No debiéramos ya trazarnos propósitos más fecundos que los que representa la victoria militar? ¿No sería posible proyectar una mejor existencia para todos los países y así cortar de raíz las causas de la guerra? Tales eran las angustiosas preguntas que se hacían muchos, no sólo en la Gran Bretaña, sino en todos los países aliados.

El 12 del mencionado mes se reunieron en el antiguo palacio de St. James los representantes de la Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y la Unión



Sudafricana, los de los gobiernos en exilio de Bélgica, Checoeslovaquia, Grecia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia, Yugoeslavia y el del general De Gaulle, de Francia, y firmaron una declaración. Donde se concluyó exponiendo lo siguiente: "La única base cierta de una paz duradera radica en la cooperación voluntaria de todos los pueblos libres que, en un mundo sin la amenaza de la agresión, puedan disfrutar de seguridad económica y social [...] Nos proponemos trabajar, juntos y con los demás pueblos libres, en la guerra y en la paz, para lograr este fin."



La Carta del Atlántico

El Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt y el Primer Ministro británico Winston Churchill propusieron, y luego firmaron un documento que reunía un conjunto de principios para el

mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

Habían pasado dos meses desde la declaración de Londres, cuando, como resultado de la histórica reunión entre el presidente Roosevelt y el primer ministro Churchill, surgieron nuevas medidas en favor de una organización mundial.

La Carta del Atlántico firmada el 14 de agosto de 1941, el presidente Roosevelt y el primer ministro Churchill se entrevistaban "en algún punto del mar," el mismo mar donde se librara desesperadamente la batalla del Atlántico. El 14 de agosto los dos dirigentes expidieron una declaración conjunta que se conocería en la historia como la **Carta del Atlántico**.

Este documento no era un tratado entre las dos potencias. Tampoco constituía una definición definitiva y oficial de los fines de la paz. Como el mismo documento lo expresa, era una afirmación de ciertos principios comunes en la política nacional de nuestros países respectivos, en los cuales radican las esperanzas de un mejor porvenir para la humanidad.

De los ocho puntos de la Carta del Atlántico, dos se relacionan directamente con una organización mundial:



Después de la destrucción total de la tiranía nazista ellos esperan ver establecida una paz que ofrezca a todas las naciones los medios para vivir seguras dentro de sus fronteras, y que brinde asimismo a sus habitantes la oportunidad de vivir emancipados del temor y de la necesidad.

Las naciones del mundo, material y espiritualmente, deberán renunciar al uso de la fuerza. Puesto que no se podrá asegurar la paz futura mientras haya naciones que continúen empleando armas terrestres, navales o aéreas con fines bélicos fuera de sus fronteras, mientras no se establezca un sistema más estable y amplio de seguridad general, se impone el desarme de tales naciones. Ayudarán también, y alentarán, cualesquiera otras medidas prácticas que alivien a los pueblos que aman la paz del peso aplastante de los armamentos.

En otros puntos de la Carta del Atlántico se afirman los principios básicos de la justicia internacional:

- Nada de expansiones.
- Ni cambios territoriales sin el libre y expreso deseo de los pueblos interesados.
- Facultad de cada país para escoger su propio sistema de gobierno; e igualdad de condiciones para todos los países en la adquisición de materias primas.

También se traza el propósito constructivo de una futura organización internacional al declarar que los dos estadistas desean promover la máxima colaboración entre las naciones en el campo económico a fin de que todas puedan conseguir mejores condiciones de trabajo, progreso económico y seguridad social.

La creación de los dos grandes dirigentes democráticos de entonces, y que entrañaba además todo el apoyo moral de los Estados Unidos, produjo una profunda impresión entre los aliados. En los países ocupados sirvió como mensaje de esperanza. Se propuso en ella el establecimiento de una organización mundial fundamentada en las verdades eternas de la moral internacional.

El hecho de que tuviese poca validez jurídica no le quitaba mérito. Si en último análisis la validez de un tratado se determina por la sinceridad de sus principios, ninguna afirmación común de fe entre dos naciones amantes de la paz podría carecer de importancia.



Poco después del regreso del primer ministro Churchill a Londres, después de su entrevista en alta mar, se reunieron en esta ciudad diez gobiernos, que apoyaron los principios de la Carta del Atlántico y prometieron coadyuvar en su cumplimiento en toda la medida de sus fuerzas. El 24 de septiembre, la Unión Soviética firmo esta declaración junto con los representantes de los países ocupados de Europa: Bélgica, Checoeslovaquia, Grecia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia, Yugoeslavia y el del general De Gaulle, de Francia.



La Declaración de las Naciones Unidas

El día de año nuevo de 1942, el señor presidente Roosevelt y los señores Winston Churchill, Maxim Litvinov, de la Unión Soviética, y T. V. Soong, de China, firmaron un breve documento que luego se

conocería como la Declaración de las Naciones Unidas. Al día siguiente se sumaron los representantes de otras 22 naciones más. En este trascendental documento, los signatarios se comprometían a poner su máximo empeño en la guerra y a no firmar una paz por separado.

La alianza completa a que se llegó en esta forma concordaba con los principios enunciados en la Carta del Atlántico, y la primera cláusula de la declaración de las Naciones Unidas reza que los países signatarios han suscrito un programa común de propósitos y principios enunciados en la declaración conjunta del presidente de los Estados Unidos de América y del primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, fechada el 14 de agosto de 1941, y conocida como la *Carta del Atlántico*.

Cuando tres años después se iniciaban los preparativos para la conferencia de San Francisco, únicamente se invitó a participar a aquellos estados que, en marzo de 1945, habían declarado la guerra a Alemania y al Japón y que habían firmado la Declaración de las Naciones Unidas.



Los 26 signatarios originales fueron: Los Estados Unidos de América, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, China, Australia, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Checoeslovaquia, El Salvador, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Polonia, República Dominicana, Unión Sudafricana, Yugoeslavia.

Más tarde se adhirieron a la Declaración los siguientes países (en el orden de las firmas): **México**, Colombia, Iraq, Irán, Liberia, Paraguay, Chile, Uruguay, Egipto, Siria, Francia, Filipinas, Brasil, Bolivia, Etiopía, Ecuador, Perú, Venezuela, Turquía, Arabia Saudita, Líbano.



Las Declaraciones de Moscú y Teherán

En una declaración firmada en Moscú, el 30 de octubre de 1943, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y China abogaron por la creación de una organización internacional responsable del mantenimiento de la paz y la

seguridad. Este objetivo se reafirmó por los líderes de los Estados Unidos, la URSS y el Reino Unido en Teherán el 1 de diciembre de 1943.

Así, ya en 1943, todas las principales naciones aliadas estaban comprometidas a lograr la victoria total y, posteriormente, a colaborar en la creación de un mundo que brinde a sus habitantes la oportunidad de vivir libres del temor y de la necesidad, no se habían definido aún las bases para una organización mundial.

Esta definición surgió de la reunión de los ministros de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión Soviética, que se verificó en octubre de 1943. El señor Cordell Hull, secretario de estado estadounidense, voló por la primera vez en su vida para concurrir a esta reunión en Moscú. El 30 de octubre la declaración de Moscú fue firmada por los Sres. Vyacheslav Molotov, Anthony Eden, Cordell Hull y Foo Ping Shen, este último embajador de China en la Unión Soviética.

La declaración prometía una acción conjunta más efectiva para lograr la rendición del enemigo, y proclamaba en su cláusula cuarta:



"Que ellos (los ministros de RR. EE.) reconocen la necesidad de establecer, dentro del menor plazo posible, una organización general internacional, basada en el principio de la igualdad soberana de todos los estados amantes de la paz, y a la cual puedan asociarse tales estados, grandes y pequeños, para mantener la paz y la seguridad internacionales."

En diciembre, dos meses después de la declaración de las cuatro potencias, Roosevelt, Stalin y Churchill, reunidos por primera vez en Teherán, la capital de Irán, manifestaron que habían concertado los planes para la victoria final. En cuanto a la paz, su declaración dice lo siguiente:

"Tenemos la certeza de que, gracias a nuestra armonía, lograremos una paz duradera. Reconocemos que el establecimiento de una paz que pueda granjearse la buena voluntad de la abrumadora mayoría de los pueblos del mundo y que acabe con el flagelo de la guerra por muchas generaciones venideras, es la suprema responsabilidad nuestra y de las Naciones Unidas."



Conferencia de Dumbarton Oaks y Yalta

En una reunión celebrada en el otoño de 1944, los representantes de la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y China se pusieron de acuerdo sobre los

objetivos, estructura y funcionamiento de una organización mundial. A principios de 1945, Roosevelt, Churchill y Stalin reafirmaron su compromiso con la paz.

Convinieron de ese modo los principios de la futura organización mundial. Pero hay mucho camino que recorrer entre la enunciación de los principios y propósitos de un organismo de esta índole, y la ejecución de su estructura. Primero hubo necesidad de preparar un proyecto y lograr que muchas naciones lo aprobaran. Con este objeto, se convocó una conferencia de carácter práctico verificada en una residencia particular de Washington-Dumbarton Oaks entre los representantes de China, Gran Bretaña, la URSS y los Estados Unidos. Las discusiones terminaron el 7 de octubre de 1944. Las cuatro potencias sometieron a la consideración de todos los gobiernos de las Naciones Unidas, y



a los pueblos de todos los países, una propuesta de estructura de la organización mundial, a fin de que la estudiaran y discutieran.

De acuerdo con lo propuesto en Dumbarton Oaks, cuatro organismos deberían integrar la organización, que se denominaría Naciones Unidas:

- Se crearía una Asamblea General compuesta de todos los miembros;
- luego seguiría un Consejo de Seguridad, de once miembros. De éstos, cinco serían permanentes y la Asamblea General elegiría a los seis restantes por períodos de dos años;
- también se establecería un Consejo Económico y Social que funcionara bajo la autoridad de la Asamblea General;
- el tercer organismo sería una Corte Internacional de justicia y el cuarto, una Secretaría.

La característica esencial del proyecto consistía en que incumbiría al Consejo de Seguridad la responsabilidad de evitar nuevas guerras. La Asamblea General podría estudiar, discutir y recomendar medidas para promover la cooperación internacional y zanjar situaciones susceptibles de menoscabar el bienestar social. Consideraría en principio los problemas relativos al desarme y a la cooperación en la conservación de la paz y la seguridad. Pero no podría hacer recomendaciones sobre asuntos que estuviesen en manos del Consejo de Seguridad, y tendría que dar traslado a este organismo de todos los asuntos que requiriesen ponerse en trámite.

La cuestión, extremadamente importante, del método de votación en el Consejo de Seguridad se dejó pendiente en Dumbarton Oaks para resolverla más tarde.

Otro punto descollante del proyecto de Dumbarton Oaks es el relativo a que los estados miembros debían poner fuerzas armadas a disposición del Consejo de Seguridad para impedir guerras y suprimir actos de agresión. Todos estuvieron de acuerdo en que la falta de fuerzas armadas había hecho fracasar a la Sociedad de las Naciones en sus intentos de preservar la paz.

Los países aliados discutieron a fondo las propuestas de Dumbarton Oaks. El gobierno británico emitió un comentario detallado, y, en los Estados Unidos, el departamento de estado distribuyo 1.900.000 ejemplares del texto del proyecto y explicó las propuestas en



conferencias y por medio de la radio y las películas. Varios gobiernos, entre ellos los de Australia, Bélgica, Canadá, Checoeslovaquia, Francia, Holanda, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia, Sudáfrica, la Unión Soviética, Gran Bretaña y los Estados Unidos, hicieron críticas constructivas y comentarios.

Las polémicas que se suscitaron sobre esto en la prensa y la radio permitieron a los pueblos aliados juzgar los méritos del nuevo proyecto para la paz.

Se recalcaron insistentemente las diferencias entre el nuevo proyecto y el pacto de la Sociedad de las Naciones; pero se convino, en general, en que la medida de proporcionar fuerzas armadas al Consejo de Seguridad constituía un notable adelanto.

Todavía faltaba por resolver un asunto importante que se había dejado pendiente en Dumbarton Oaks: el procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad. Este vacío se llenó en Yalta-Crimea-, donde Churchill, Roosevelt y Stalin se reunieron en una nueva conferencia, con sus ministros de relaciones exteriores y jefes de estado mayor. El 11 de febrero de 1945 la conferencia declaró resuelto este asunto y convocó la conferencia de San Francisco. Los tres dirigentes manifestaron:

"Estamos decididos a establecer a la mayor brevedad posible, junto con nuestros aliados, una organización general internacional para la conservación de la paz y la seguridad... Hemos convenido en que se debe convocar una conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco, Estados Unidos, el 25 de abril de 1945, con el fin de redactar la carta de dicha organización sobre la base de las conversaciones oficiales de Dumbarton Oaks."

Las invitaciones fueron enviadas el 5 de marzo de 1945, y se informó simultáneamente a los invitados acerca de lo concertado en Yalta sobre el procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad.

Poco después, en los primeros días de abril, murió repentinamente el presidente Roosevelt, cuya política había contribuido tanto a la proyección de la conferencia de San Francisco. Se temió entonces que quizás ésta tuviese que aplazarse; el señor presidente Truman decidió completar los preparativos que ya se habían hecho, y la conferencia se inauguró en el plazo señalado.





Conferencia de San Francisco Participantes

Cuarenta y cinco naciones, comprendidas las que habían apadrinado la conferencia, fueron invitadas a San Francisco; todas ellas habían declarado la guerra a

Alemania y al Japón y habían suscrito la Declaración de las Naciones Unidas.

Sólo una - Polonia - no concurrió debido a que la formación de su nuevo gobierno no llegó oportunamente a conocimiento de la conferencia. Por tanto, se dejó un espacio en blanco para la firma de dicho país, que se contaba entre los signatarios originales de la declaración. Cuando se reunió la conferencia no existía un gobierno polaco universalmente reconocido, mas, a su advenimiento el 28 de junio de 1945, se allanó este obstáculo, y el 15 de octubre del mismo año dicho país firmó la Carta y se convirtió en uno de los miembros originarios.

Francia propuso que concurrieran Siria y Líbano y se pidió a estos países que asistieran. La conferencia invitó directamente a cuatro estados más: la R.S.S. de Bielorrusia, la R.S.S. de Ucrania, Dinamarca, que acababa de ser liberada, y Argentina.

En esta forma, se reunieron en la gran ciudad californiana los delegados de cincuenta naciones, que representaban un ochenta por ciento de la población total del mundo: gente de todas las razas, religiones y continentes y todos resueltos a establecer una organización que conservara la paz y ayudara a crear un mundo mejor. El temario de la conferencia estaba formado por las propuestas de Dumbarton Oaks, y correspondía a los delegados redactar sobre esta base una carta aceptable para todos los países.

Asistieron 850 delegados, que con sus asesores y colaboradores, y el personal de la secretaría, sumaban 3.500. Fueron allá, además, 2.500 representantes de la prensa, la radio y los noticieros cinematográficos, y observadores procedentes de numerosas organizaciones y sociedades. En suma, la conferencia de San Francisco fue una de las más importantes de la historia, y quizás también la mayor de las reuniones internacionales que jamás se hayan efectuado.



Los jefes de delegación de los países que la convocaron, señores Anthony Eden, de la Gran Bretana, Edward Stettinius, de los Estados Unidos, T. V. Soong, de China, y Vyacheslav Molotov, de la Unión Soviética, se turnaron en la presidencia de las sesiones plenarias. En reuniones posteriores, lord Halifax reemplazo al señor Eden, el Sr. V. K. Wellington al Sr. T. V. Soong, y el señor Gromyko al señor Molotov.

El 24 de octubre de 1945 se habían llenado los requisitos, y las Naciones Unidas comenzaron a funcionar. Los proyectos de cuatro años y las esperanzas de muchos siglos acababan de cristalizar en una organización internacional encaminada a acabar con la guerra y promover la paz y la justicia y una vida mejor para toda la humanidad

Primer Secretario General de las Naciones Unidas.

El noruego *Trygve Halvdan Lie* es nombrado primer Secretario General de las Naciones Unidas.

Trygve Halvdan Lie nació el 16 de julio de 1896 en

Oslo, Noruega, dirigió la delegación noruega en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional, en abril de 1945 en San Francisco, y fue Presidente de la Comisión III por redactar las estipulaciones del Consejo de Seguridad incluidas en la Carta. Asimismo, fue Presidente de la Delegación noruega en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en enero de 1946 en Londres. El 1 de febrero de 1946, Trygve Halvdan Lie fue nombrado Secretario General de las Naciones Unidas. Tomo posesión formal de su cargo en la reunión 22 de la Asamblea General el 2 de febrero de 1946. En la Asamblea del 1 de noviembre de 1950, se ratificó a Trygve Halvdan Lie en el cargo durante tres años más desde el 1 de febrero de 1951. Dimitió como Secretario General de las Naciones Unidas en noviembre de 1952.

Tras su marcha de las Naciones Unidas, Trygve Halvdan Lie recibió los siguientes nombramientos: Gobernador de Oslo y Akersus, Presidente de la Junta de Energía de Noruega. Tras una resolución de la Asamblea General de 1958, se pidió el Rey Olav de Noruega que estableciese las bases a raíz de las cuales Etiopía e Italia podrían empezar



a establecer una disputa territorial que implicaría a Somalia, antigua colonia italiana. En 1959, el Rey Olav nombró Mediador a Trygve Halvdan Lie.



Día de las Naciones Unidas

El 24 de Octubre de 1947 la Asamblea General proclama oficialmente esta fecha como el Día de las Naciones Unidas.

El Día de la ONU marca el aniversario de la entrada en vigor en 1945 de la Carta de las Naciones Unidas. Con la ratificación de este documento fundacional de la mayoría de sus signatarios, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas entró oficialmente en vigor.

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948. En 1971, la Asamblea General de Naciones Unidas recomienda que el día se observe por los Estados miembros como un día festivo.



Declaración de los Derechos Humanos

El día 10 de Diciembre de 1948 La Asamblea General adopta la Declaración de los Derechos Humanos en París. En su conmemoración se celebra cada año en esta fecha el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres



humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

Es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. Y también el promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones.

Los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre.

La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

II. Período de 1950 - 1960



Nuevo Secretario de las Naciones Unidas

A partir del 7 de Abril de 1953, se inició nuevo liderazgo dentro de las Naciones Unidas, La Asamblea General nombra a *Dag Hammarskjöld* como Secretario General de las Naciones Unidas.



Hammarskjöld fue elegido Secretario General de las Naciones Unidas por la Asamblea General el 7 de abril de 1953. En septiembre de 1957, salió reelegido de forma unánime para desempeñar el cargo por otros cinco años.

Al frente de las Naciones Unidas siempre destacó como un pacifista, redoblando esfuerzos por evitar guerras, cumpliendo con ello uno de los objetivos de la Carta.

Siguiendo las medidas dictadas por el Consejo de Seguridad, las Fuerzas de Paz de la ONU se desplegaron en el Congo a inicios de los años sesenta. El propio Hammarskjöld viajó a ese país en 4 ocasiones (1960-1961), para conocer *in situ* el trabajo de los *Cascos azules*. El cuarto viaje, el 12 de septiembre de 1961, fue el último que realizó; el avión que le llevaba a la misión de trabajo de la ONU se estrelló, falleciendo todos los pasajeros.

Hammarskjöld murió cuando sólo restaba un año y cuatro meses para terminar su segundo período como Secretario General. En su memoria se llamó con su nombre a la Biblioteca central de la ONU, *Dag Hammarskjöld Library*.



Premio Nobel de la Paz

En 1954, El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados gana su primer **Premio Nobel de la Paz**, (de los dos que recibirá) por su trabajo con los refugiados europeos.

A Dag Hammarskjöld se le considera, además, un autor espiritual (por ejemplo, su obra *Marcas en el camino*; cf. VV.AA., 1999): tanto diccionarios de mística (Velocci, 1998) como revistas de espiritualidad (Durel, 2002) lo refieren en sus elencos y estudios (ver bibliografía).



Primer periodo extraordinario de sesiones

Se celebra el primer Período Extraordinario de Sesiones de Emergencia de la Asamblea General en el que se adoptan una serie de resoluciones acerca de la crisis del Canal de Suez. El



5 de noviembre se establece la primera Misión de Mantenimiento de la Paz: la **Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas** (FENU).

Establecida para garantizar y supervisar la cesación de las hostilidades, incluyendo la retirada de las fuerzas armadas de Francia, de Israel y del Reino Unido del territorio egipcio y, una vez concluida la retirada, servir de zona tapón entre las fuerzas egipcias y las fuerzas israelíes.

Fue establecida para garantizar y supervisar la cesación de las hostilidades, incluyendo la retirada de las fuerzas armadas de Francia, de Israel y del Reino Unido del territorio egipcio y, una vez concluida la retirada, servir de zona tapón entre las fuerzas egipcias y las fuerzas israelíes. Egipto obligó a la FENU I a retirarse en mayo de 1967.



Incorporación a las Naciones Unidas

Se incorporan a las Naciones Unidas 17 nuevos Estados los cuales son recientemente independizados, de los cuales 16 son Estados africanos. Este es el año en que más Estados pasan a formar parte de las Naciones

Unidas: Albania, Austria, Bulgaria, Camboya, Ceilán, España, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Jordania, Nepal, Portugal, Reino Unido de Libia, República Democrática Popular Lao, Rumania.

III. Período 1961 – 1970



Muerte del Secretario General

El 18 de Septiembre de 1961 el Secretario General Dag Hammarskjöld fallece en un accidente aéreo mientras se encontraba en una misión en el Congo.

En 1960, cuando el Presidente Joseph Kasa-Vubu y el

Primer Ministro Patrice Lumumba de la República del Congo enviaron un cablegrama el 12 de julio pidiendo un envío urgente de la ayuda militar de las Naciones Unidas al Congo,



el Secretario General dirigió el Consejo de Seguridad en una reunión nocturna el 13 de julio y pidió al Consejo que atendieran la petición con la mayor brevedad posible.

Siguiendo las medidas del Consejo de Seguridad, las Fuerzas de las Naciones Unidas se establecieron en el Congo y el propio Secretario General viajó en cuatro ocasiones al Congo con relación a las operaciones de las Naciones Unidas. Los dos primeros viajes al Congo se realizaron en julio y agosto de 1960. Posteriormente, en enero del mismo año, el Secretario General se detuvo en África cuando se dirigía a la Unión de Sudáfrica en otra misión por cuestiones de problemas raciales en el país. El cuarto viaje al Congo empezó el 12 de septiembre y terminó con el mortal accidente aéreo.



Nuevo Secretario General

El 3 de Noviembre de 1961 la Asamblea General nombra a U Thant como Secretario General interino.

Trabajó como Secretario General de las Naciones Unidas desde 1961 hasta 1971, fue elegido para dirigir el Organismo Mundial tras la muerte del Secretario General Dag Hammarskjold en un

accidente aéreo en septiembre de 1961.

La Asamblea General volvió a nombrar Secretario General de las Naciones Unidas a U Thant por segunda vez el 2 de diciembre de 1966 aconsejada por el consejo de seguridad (resolución 229, 1966). Continuó en su cargo hasta diciembre de 1971.



Resolución a favor de la paz en el Medio Ambiente

Después de la **guerra de los Seis Días** de 1967, el Consejo de Seguridad, tras largas negociaciones, aprueba la resolución (1967) como base para alcanzar la paz en Oriente Medio.





Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares

El 12 de Junio de 1968 la Asamblea General aprueba el Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares y llama a su ratificación. Los Estados que no poseen armas nucleares acuerdan no adquirirlas y a cambio se les garantiza

asistencia para el uso pacífico de la energía nuclear; los Estados que sí poseen armas nucleares se comprometen a entablar negociaciones para detener la carrera armamentista y comenzar procesos de desarme.

IV. Período de 1971 - 1980



Kurt Waldheim como Secretario General de las Naciones Unidas

El 22 de Diciembre de 1971 La Asamblea General nombra a Kurt Waldheim como Secretario General de las Naciones Unidas.

Fue nombrado Secretario General de las Naciones Unidas durante cinco años el 1 de enero de 1972. El Consejo de Seguridad había sugerido el nombramiento el 21 de diciembre de 1971 y la Asamblea General la aprobó por aclamación el día siguiente.

El Secretario General nació en Sankt Andra-Worden, cerca de Viena, Austria, el 21 de diciembre de 1918. Se licenció en la Universidad de Viena como Doctor en Derecho de Jurisprudencia en 1944. También está licenciado por la Academia Consular de Viena.



Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Se celebra en Estocolmo (Suecia) el primer Congreso de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que



lleva a la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con sede en Nairobi.



Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer

Desde el mes de Junio hasta Julio del año de 1975 se celebró con motivo de la declaración del Año Internacional de la Mujer, se celebra en México la primera **Conferencia**

de las Naciones Unidas sobre la Mujer. En esta conferencia se idea un programa de acción para promover el adelanto de la mujer y el respeto de sus derechos.



Organización Mundial de la Salud

El 8 de Mayo de 1980 Tres años después del último caso de viruela del que se tuvo noticia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anuncia oficialmente la

erradicación de esta enfermedad.

V. Período de 1981 – 1990



Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General de las Naciones Unidas

El 15 de Diciembre de 1981 La Asamblea General nombra a Javier Pérez de Cuéllar como Secretario

General de las Naciones Unidas.

El Secretario General Javier Pérez de Cuéllar tomó posesión de su cargo de Secretario General de las Naciones Unidas el 1 de enero de 1982. El 10 de octubre de 1986 fue elegido para continuar su segundo mandato, empezando el 1 de enero de 1987.

En octubre de 1987, recibió el Premio Príncipe de Asturias por promover la cooperación lberoamericana. En enero de 1989 recibió el premio Olaf Palme de Entendimiento



Internacional y Seguridad Común de manos del Fondo Conmemorativo Olaf Palme. En febrero de 1989, recibió el Premio Jawaharlal Nehru de entendimiento Internacional.



Convención de las Naciones Unidas

El 10 de Diciembre de 1982 se abre la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para su firma y es ratificada por 117 Estados y dos entidades, lo que

constituye el mayor número de firmas recogidas en un tratado en su primer día. La Convención establece reglas para la determinación de la jurisdicción marítima nacional, la navegación en alta mar, los derechos y deberes de los Estados costeros y otros Estados, la obligación de proteger y preservar el medio ambiente marítimo, la cooperación en la conducción de investigaciones marítimas y la preservación de recursos biológicos.



Naciones Unidas para las Operaciones de Emergencia en África

Durante el mes de Diciembre de 1984, El Secretario General Javier Pérez de Cuéllar establece una oficina de

las Naciones Unidas para las Operaciones de Emergencia en África con el objetivo de ayudar a coordinar los esfuerzos de socorro contra el hambre.



Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer

El mes de Julio de 1985 Miles de personas se reúnen en Nairobi para asistir a la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer. Esta conferencia cierra el

Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.





Tratado para la Protección de la Capa de Ozono

Durante el mes de Septiembre de 1987 Los esfuerzos del PNUMA tienen como resultado la firma del Tratado para la Protección de la Capa de Ozono (conocido como el

Protocolo de Montreal), lo que viene a ser una continuación del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono de 1985.



Premio Nobel de la Paz

En el año de 1988 Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas reciben el Premio Nobel de la Paz en un momento en el que hay siete misiones de

observación o de mantenimiento de la paz en funcionamiento.



Apoyo a la independencia de Nambia

El Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) se despliega a lo largo de Namibia para controlar la retirada de Sudáfrica y

proporcionar ayuda electoral. Las elecciones se celebraron en noviembre de 1989; Namibia pasó a ser un país independiente el 21 de marzo de 1990.



Convención sobre los Derechos del Niño

Gracias a los esfuerzos del UNICEF, la Convención sobre los Derechos del Niño entra en vigor como parte del derecho internacional en 1990 y se transforma en ley para 166 países a finales de septiembre de 1994. Más de 150 gobiernos se comprometen a alcanzar cerca de 20

objetivos específicos y mesurables para mejorar la vida de los niños para el año 2000.





VI. Período 1991 – 2000



Misión de las Naciones Unidas para la Verificación en Angola

El 31 de Mayo de 1991 tras 16 años de guerra civil en Angola, se negocia un alto el fuego que será coordinado por la Misión

de las Naciones Unidas para la Verificación en Angola (UNAVEM II).

La UNAVEM II fue establecida en mayo de 1991 para verificar las disposiciones acordadas por el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola, relativas a la supervisión de la cesación del fuego y de la policía angoleña durante el período de cesación del fuego, y para observar y supervisar las elecciones, de conformidad con los Acuerdos de Paz.



Boutros Boutros-Ghali como Secretario General de las Naciones Unidas.

El 3 de Diciembre de 1991 es nombrado por La Asamblea General nombra a Boutros Boutros-Ghali como Secretario General de las Naciones Unidas.

Sexto Secretario General de las Naciones Unidas, ocupó ese cargo desde el 1 de enero de 1992 hasta el 31 de diciembre de 1996. Desde mayo de 1991 hasta la fecha de su nombramiento por la Asamblea General, el 3 de diciembre de 1991, el Sr. Boutros-Ghali fue Primer Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Egipto, y anteriormente había ocupado el cargo de Ministro de Estado de Relaciones Exteriores (de octubre de 1977 a 1991).





Cumbre del Consejo de Seguridad

El día 31 de Enero de 1992 se celebra en Nueva York la Primera Cumbre del Consejo de Seguridad, a la que asisten los representantes de sus 15 Estados Miembros.

Esta Cumbre conlleva la redacción del informe del Secretario General denominado « Programa de Paz ».



Cumbre para la Tierra

Durante el mes de Junio de 1992 se celebró en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la « Cumbre para la Tierra », a la que asisten dirigentes de más de 100

países, lo que constituye la mayor reunión intergubernamental de la historia. Esta cumbre tiene como resultado la adopción del Programa 21, un plan de acción para el desarrollo sostenible, y fue imprescindible para lograr la concienciación pública sobre la necesidad de integrar plenamente las consideraciones sociales y medioambientales en las políticas de desarrollo económico.



Independencia de Eritrea

En 1993 Se declara la **independencia de Eritrea** como resultado de un referéndum celebrado bajo la supervisión de las Naciones Unidas, con una participación del 98,5% de los votantes registrados. Posteriormente se admitió a

Eritrea como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas y de la Organización de Unidad Africana.



Elecciones celebradas en Camboya

Durante el mes de Mayo de 1993 se realizaron las elecciones celebradas en Camboya bajo la supervisión de la ONU, resultan en la formación de un nuevo



gobierno y en la redacción de una nueva constitución. Con ello se pone punto y final a 15 años de conflictos en un país destrozado por la guerra.



Elecciones celebradas en Sudáfrica

El 23 de Junio de 1994 se establecieron medidas que variaron entre el embargo de armas y la convención en contra de la segregación, las Naciones Unidas desempeñaron una función crucial en la caída del régimen

del apartheid. Las elecciones celebradas en Sudáfrica entre el 26 y el 29 de abril de 1994 se llevaron a cabo bajo la observación de 2.527 miembros de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA) que garantizaron la participación de todos los ciudadanos sudafricanos en igualdad de condiciones. El 25 de mayo, el Consejo de Seguridad levantó el embargo de armas y otras restricciones contra Sudáfrica. El 23 de junio, tras 24 años de suspensión, Sudáfrica volvió a ocupar su lugar en la Asamblea General



Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

Del 5 al 15 de Septiembre de 1994 se celebró en El Cairo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, a la que asistieron representantes de 179 países y en la que participaron 249 oradores. En la

conferencia se trataron asuntos relacionados con la población, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.



Tribunal Penal Internacional para Rwanda

El 8 de Noviembre de 1994 El Consejo de Seguridad determina la creación del Tribunal Penal Internacional para Rwanda mediante la resolución 955. El objetivo de este tribunal es juzgar los delitos de genocidios, crímenes contra la humanidad y violaciones de las

convenciones de derecho internacional humanitario, cometidos entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1994, por rwandeses en territorio de Rwanda y Estados vecinos, así como los crímenes cometidos por no rwandeses en Rwanda.







Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

En el mes de marzo de 1995 La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, reúne en Copenhague a un gran número de dirigentes mundiales con el objetivo de renovar el compromiso de combatir la pobreza, el desempleo y la exclusión social.

En la Cumbre sobre Desarrollo Social, celebrada en Marzo de 1995 en Copenhague, los gobiernos alcanzaron un nuevo consenso sobre la necesidad de asignar a las personas el papel principal dentro del desarrollo

La Cumbre Social constituyó la mayor reunión de dirigentes mundiales hasta el momento. Allí expresaron la voluntad de considerar la erradicación de la pobreza, el objetivo del pleno empleo y el fomento de la integración social como las metas más importantes del desarrollo. Cinco años después, se reunieron de nuevo en Ginebra en junio del 2000 para evaluar lo que se había conseguido y se comprometieron a adoptar nuevas iniciativas.

Este sitio web sobre la Cumbre Mundial consta de tres partes:

 Acuerdos: la Declaración de Copenhague, los diez compromisos y el Programa de

Acción

Documentos: todos los textos oficiales de la Cumbre.

Declaraciones: un archivo con las 370 declaraciones formuladas en la Cumbre.



Kofi Annan séptimo Secretario General de las Naciones Unidas

El 17 de Diciembre de 1996 la Asamblea General nombra por aclamación a Kofi Annan, de Ghana, el séptimo Secretario General de las Naciones Unidas.

El Sr. **KOFI A. ANNAN** de Ghana, fue el séptimo Secretario General de las Naciones Unidas. Annan, que ha sido el primer Secretario General elegido cuando formaba parte del personal de las Naciones Unidas, empezó su primer mandato el 1° de enero de 1997. El 29 de junio de 2001 la Asamblea General, por recomendación del Consejo de Seguridad, le nombró por aclamación para un segundo mandato, desde el 1° de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2006.



Las prioridades del Sr. Annan como Secretario General han sido la renovación de las Naciones Unidas mediante un amplio programa de reforma; el reforzamiento de la labor tradicional de la Organización en las esferas del desarrollo y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; el fomento y la promoción de los derechos humanos, el imperio del derecho y los valores universales de igualdad, tolerancia y dignidad humana consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; y la restauración de la confianza del público en la Organización buscando nuevos asociados y, en sus propias palabras, «acercando las Naciones Unidas a la gente».

VII. Período de 2001 - 2010



Lucha contra el SIDA

Del 25 al 27 de Junio del 2001 Como resultado de la celebración del Período Extraordinario de Sesiones de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Asamblea General aprueba el 27 de junio la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA.



Sesión Especial de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia

Del 8 al 10 de Mayo del 2002 se celebró en Nueva York la Sesión Especial de las Naciones Unidas en Favor de la Infancia para evaluar los progresos alcanzados desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990 y renovar

el compromiso internacional sobre el respeto de los derechos de la niñez.



Cumbre de Johannesburgo

Del 26 Agosto al 4 de Septiembre del 2002 se celebró en Sudáfrica la Cumbre de Johannesburgo, o la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de buscar soluciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a la vez garantizar la conservación de





nuestros recursos naturales.

Nueva York, 25 de septiembre - Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible no era ningún secreto -ni siquiera una cuestión que hubiera que debatir- que el avance en el logro del desarrollo sostenible había sido extremadamente decepcionante desde la Cumbre para la Tierra de 1992, ya que la pobreza había aumentado y la degradación del medio ambiente había empeorado. Lo que el mundo deseaba, según lo que afirmaba la Asamblea General, no era un nuevo debate filosófico o político sino más bien una cumbre de acciones y resultados.



El ataque terrorista

Un día de luto a nivel mundial y en especial para la Organización de las Naciones Unidas fue el 19 de Agosto del 2003 con uno de los peores ataques terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, donde trabajaban más de 300 personas, se cobra la vida de 22

funcionarios de la Organización.



Cumbre Mundial 2005

Del 14 al 16 de Septiembre del 2005 se celebró la Cumbre Mundial 2005 con el objetivo de adoptar medidas para hacer frente a las amenazas mundiales. La Cumbre Mundial 2005 concluyó con la redacción de un documento final en el que se reafirma la voluntad de los

Estados Miembros para seguir trabajando juntos para alcanzar los objetivos propuestos de cooperación internacional, desarrollo, educación, salud, etc.

"La Cumbre Mundial del 2005 es una oportunidad de las que se presentan sólo una vez en cada generación de que el mundo se una y adopte medidas acerca de graves amenazas mundiales que exigen audaces soluciones mundiales. Es también una ocasión de revitalizar a las propias Naciones Unidas. Es, en resumidas cuentas, una oportunidad para toda la humanidad" Kofi Annan, Secretario de las Naciones Unidas





Octavo Secretario General de las Naciones Unidas

El 13 de octubre del 2006 Aconsejada por el Consejo de Seguridad, la Asamblea General nombra a Ban Ki-moon, de la República de Corea, octavo Secretario General de las Naciones Unidas. Su mandato comienza el 1 de enero de 2007.

En el momento de ser elegido Secretario General, el Sr. Ban ocupaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio

de la República de Corea. Durante sus largos años de servicio en el Ministerio tuvo destinos en Nueva Delhi, Washington y Viena y se ocupó de diversas carteras; se desempeñó como Asesor del Presidente en cuestiones de política exterior, como Asesor Principal del Presidente en cuestiones de seguridad nacional, como Viceministro de Planificación de Políticas y como Director General de Asuntos Americanos. A lo largo de su carrera le guió la visión de una península de Corea pacífica que cumpliera un papel cada vez más importante en pro de la paz y la prosperidad en la región y en el mundo.



Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad

El 3 de mayo del 2008 la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad entra en vigor. Es el primer Tratado Internacional sobre los Derechos Humanos, que ha sido negociado con la participación de la sociedad civil.



Terremoto en Haití

Uno de los peores desastres naturales ocurrió el 12 de Enero del 2010. Un terremoto de fuerza 7 en la escala de Richter sacude Haití, matando a 300.000 personas y devastando el país. El peor desastre de las operaciones de mantenimiento de la paz de las ONU se cobra la vida de

102 miembros de la familia de las Naciones Unidas.





VIII. Período del 2011 al 2020



Nuevo miembro de las Naciones Unidas

La República de Sudán del Sur se separa formalmente de Sudán el 9 de julio de 2011, tras un referéndum bajo supervisión internacional en enero de 2011. Entra como miembro de las Naciones Unidas el 14 de julio de 2011.



Cumbre para la Tierra

Se celebra en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible Río+20, continuación de la Cumbre para la Tierra, celebrada veinte años antes también en la misma ciudad brasileña. Las conversaciones oficiales se

centraron en dos temas principales: cómo construir una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y sacar a la gente de la pobreza, y cómo mejorar la coordinación internacional para conseguir esos objetivos. Los líderes mundiales aprobaron el documento: El futuro que queremos.

1.3 Carta de las Naciones Unidas

La Carta de las Naciones Unidas es el tratado internacional fundador del organismo, y que hace las bases de su constitución interna. El documento fue firmado el 26 de junio de 1945 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional en el Auditorio de los Veteranos (actualmente el Teatro Herbst), de la Memorial de los Veteranos de la Guerra en San Francisco, California, Estados Unidos, y sujeto a la ratificación de los 50 de los 51 originales a los países miembros (Polonia, el otro miembro original, que no estuvo representada en la conferencia, firmado más tarde). Entró en vigor el 24 de octubre de 1945, después de ser ratificado por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad son los Estados Unidos, la República Francesa, el Reino Unido, la República de China (posteriormente sustituido por la República Popular China) y la



Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (más tarde reemplazado por la Federación de Rusia).

Además, la Carta establece las obligaciones de las Naciones Unidas por encima de las demás obligaciones del tratado.1 La mayoría de los países del mundo han ratificado ya la Carta. Una notable excepción es la Santa Sede, que ha optado por seguir siendo un estado permanente de observación y, por tanto, no es un completo signatario de la Carta.

La Carta consiste de un preámbulo y una serie de artículos divididos en capítulos. El Preámbulo establece:

Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, y con tales finalidades a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará; la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos, hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para realizar estos designios.

Por lo tanto, nuestros respectivos Gobiernos, por medio de representantes reunidos en la ciudad de San Francisco que han exhibido sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en la presente Carta de las Naciones Unidas, y por este acto establecen una organización internacional que se denominará las Naciones Unidas.

- Capítulo I plantea los principios y propósitos de las Naciones Unidas, incluyendo las provisiones importantes del mantenimiento de la paz internacional y seguridad.
- Capítulo II define el criterio para la membresía en las Naciones Unidas.





- Capítulo III describe los órganos de la ONU.
- Capítulo IV, define la Asamblea General.
- Capítulos V-VI-VII, define el Consejo de Seguridad, arreglo pacífico de controversias, acciones en casos de amenaza de la paz y defensa regional:
- Capítulo IX sobre la cooperación internacional económica y social.
- Capítulo X sobre el Consejo Económico y Social.
- Capítulo XI-XII-XIII declaración relativa a los territorios no autónomos, régimen internacional de administración fiduciaria y establece Consejo de Administración Fiduciaria.
- Capítulo XIV establecen las funciones e integración de la Corte Internacional de Justicia.
- Capítulo XV establecen las funciones de la Secretaría General de la ONU.
- Capítulos XVI y XVII disposiciones varias y acuerdos transitorios de seguridad.
- Capítulo XVIII define los mecanismos de reforma de la Carta.
- Capítulo XIX define la forma la firma y rectificación de la Carta.

Capítulos importantes son los que tratan sobre la estructura y poder de los organismos de la ONU

- El Capítulo VI describe el poder del Consejo de Seguridad para investigar y mediar disputas.
- El Capítulo VII describe el poder del Consejo de Seguridad para autorizar sanciones económicas, diplomáticas y militares así como el de fuerzas militares para resolver disputas. fundándose en este capítulo se crearon los Tribunales Penales Internacionales para Ruanda y la ex Yugoslavia.
- Los Capítulos IX y X describen los poderes de la ONU para la cooperación económica y social y al Consejo Económico y Social que vigila estos poderes. Estos capítulos son la base de todo el sistema de agencias económicas, sociales y culturales especializadas y técnicas de las Naciones Unidas.
- Los Capítulos XII y XIII describen el régimen internacional de administración fiduciaria y establecen el Consejo de Administración Fiduciaria.
- Los Capítulos XIV y XV que establecen las funciones e integración de la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría General de la ONU respectivamente.





1.4 Objetivos y propósitos de las Naciones Unidas

- Las Naciones Unidas tienen cuatro propósitos: mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar relaciones de amistad entre las naciones; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales y el estímulo del respeto a los derechos humanos; servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes. En esta labor cooperan más de 30 organizaciones afiliadas, que se conocen en conjunto como el "sistema de las Naciones Unidas".
- Las Naciones Unidas no son un gobierno mundial, y no elaboran leyes. Sin embargo, sí proporcionan los medios para ayudar a resolver conflictos internacionales y formular políticas acerca de asuntos que nos afectan a todos.
- En las Naciones Unidas, a todos los Estados Miembros —grandes y pequeños, ricos y pobres, con diferentes opiniones políticas y sistemas sociales— se les permite expresar su voz y voto en este proceso. Las Naciones Unidas brindan a los países la oportunidad de equilibrar la interdependencia mundial y sus intereses nacionales cuando se hace frente a problemas internacionales.
- El sistema de las Naciones Unidas trabaja para promover el respeto de los derechos humanos, reducir la pobreza, luchar contra las enfermedades y proteger el medio ambiente. Las Naciones Unidas dirigen campañas internacionales contra el narcotráfico y el terrorismo.
- En todo el mundo, las Naciones Unidas y sus organismos ayudan a mantener o aumentar la producción alimentaria, ayudan a los refugiados, dirigen la lucha contra el SIDA y establecen programas dirigidos a la remoción de minas terrestres, entre otras cosas.

1.5 Funciones de las Naciones Unidas

La Organización de Naciones Unidas, como organismo internacional, se encarga de cinco funciones básicas que analizaremos a continuación.



- I. Arreglo pacífico de las diferencias: ante cualquier signo de diferencias o desacuerdos entre dos naciones, el consejo de seguridad puede actuar por iniciativa propia, o bien, por la petición de cualquier Estado. Dicho consejo puede optar por cualquiera de estas dos acciones: investigar sobre esas diferencias o invitar a ambos países a que solucionen sus problemas. En definitiva, se trata de un órgano que ejerce una función de arbitraje.
- **II.** Acción en caso de amenaza contra la paz: el Consejo de Seguridad puede actuar ante cualquier situación de amenaza, ruptura o agresión contra la paz. En estos casos, hace recomendaciones o adopta decisiones para mantener la paz y la seguridad internacional.
- Puede adoptar medidas provisionales sin que prejuzguen el fondo: por ejemplo, decidir la interrupción de las hostilidades o la retirada de las tropas (como en Palestina en 1948).
- Puede decidir unas medidas que no impliquen la utilización de la fuerza armada.
- Emprender todo tipo de acción militar por medio de fuerzas aéreas, terrestres y navales de sus miembros, que se comprometen a poner a su disposición.
- **III.** Acción económica y social: la ONU favorece el progreso económico y social de todos los pueblos mediante la cooperación internacional. Las comisiones económicas regionales organizan a escala continental la cooperación internacional mediante estudios, informes, reuniones y preparación de acuerdos. Su labor se desarrolla, principalmente, en los países subdesarrollados.
- **IV. Acción humanitaria:** la Asamblea General adoptó una Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948. El consejo económico y social y sus comisiones, principalmente de la comisión de los derechos humanos, estudian las condiciones de su aplicación y preparan convenciones particulares. Se han adoptado dos pactos, uno relativo a los derechos políticos y civiles, y otro a los derechos económicos, sociales y culturales.
- V. Acción jurídica: la ONU debe elaborar y codificar el derecho internacional. Su comisión se encarga de preparar los estudios de codificación que se discuten posteriormente en una serie de conferencias internacionales.





1.6 Los mayores logros de las Naciones Unidas

A través de su historia, las Naciones Unidas han tenido importantes éxitos en las más diversas esferas. Se mencionan algunos a continuación:

- Mantenimiento de la paz y seguridad por medio del despliegue de más de 50 fuerzas de mantenimiento de la paz y misiones de observadores.
- Establecimiento de la paz, con la negociación de 172 arreglos pacíficos que han puesto fin a conflictos regionales, tales como la guerra entre Irán e Iraq y el final de la guerra civil en El Salvador, así como la diplomacia discreta para evitar guerras inminentes.
- Disminución de la amenaza de guerra nuclear, por medio del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que inspecciona que el material nuclear se utilice para fines pacíficos.
- Promoción de la democracia en más de 45 países tales como Camboya, Namibia y El Salvador.
- Contribución a solucionar controversias importantes, tales como cuestiones territoriales, no injerencia en asuntos internos de los Estados, derecho de asilo, de paso y económicos, por medio de la Corte Internacional de Justicia.
- Promoción de los Derechos Humanos, ya que desde la aprobación de la "Declaración Universal de Derechos Humanos" en 1948, ha participado en la promulgación de más de 80 acuerdos globales sobre derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, además de las investigaciones que realiza la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Terminación del apartheid en Sudáfrica, por medio de medidas que van desde el embargo de armas hasta una convención contra la celebración de acontecimientos deportivos segregados





- Promoción de un compromiso mundial en favor de los niños necesitados, ya que con esfuerzos del UNICEF se logró la "Convención Internacional de los Derechos de los Niños" que entró en vigor en 1990, además de que se continúa luchando por mejorar la vida de los niños.
- Promoción de reformas económicas asistiendo, con ayuda del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a muchos países para que mejoren su gestión económica y facilitando ayuda financiera a los países con dificultades temporales en la balanza de pagos.
- Protección del medio ambiente, especialmente elaborando un programa mundial destinado a proteger el medio ambiente, conocido como "Programa 21", que promueve el desarrollo sostenible o de crecimiento económico con protección de los recursos naturales.
- Salvaguardia y conservación de los lugares de gran interés cultural por medio de la declaración de lugares patrimonio cultural de la humanidad y de la ayuda a la conservación del patrimonio histórico y artístico mundial, a través de la UNESCO